

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Señores Accionistas:

*Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía PRONETEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2015 y la situación financiera al concluir dicho período.*

*En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.*

*La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$ 4.03 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente.*

*En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$ 19.036.99 dólares.*

*Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 29.027.59 dólares siendo en consecuencia, la pérdida del ejercicio económico de \$ 9.990.60 dólares.*

*Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$ 6.585.86 dólares con un incremento del 5 % respecto al año anterior.*

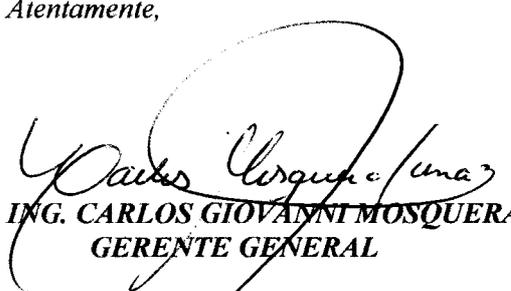
## **RECOMENDACIÓN DE LA PERDIDA DEL EJERCICIOS**

*La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación: Que los Accionista absorban la pérdida del ejercicio 2015.*

*Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.*

*Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.*

Atentamente,



**ING. CARLOS GIOVANNI MOSQUERA LUNA**  
**GERENTE GENERAL**